15ª Sesión de la Asamblea General de la UICN – Christchurch, Nueva Zelanda, 11-23 de octubre de 1981

15/27. RECAUDACIÓN DE FONDOS

RECONOCIENDO que la capacidad de la UICN para desempeñar sus funciones depende de recursos financiero adecuados y seguros;

RECONOCIENDO ADEMÁS que las fuentes actuales de financiación para la UICN, aunque generosas y valoradas, no son suficientes para satisfacer las solicitudes variadas y urgentes respecto a las mismas;

CONSCIENTES de la difícil situación económica en el mundo pero reconociendo también la contribución que hace la UICN a la solución de estos problemas;

La Asamblea General de la UICN, en su 15ª Sesión en Christchurch, Nueva Zelanda, 11-23 de octubre de

1981:

EXPRESA su gratitud al FONDO MUNDIAL PARA LA NATURALEZA (WWF) y al Programa de las

Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) por su solidaridad y generoso apoyo;

EXPRESA TAMBIÉN su gratitud a los Estados y miembros no gubernamentales que han hecho contribuciones especiales en dinero o en especie por encima de sus obligaciones estatutarias;

PIDE a todos los Estados, agencias y miembros no gubernamentales de la Unión y agencias financiadoras que provean un mayor apoyo a la UICN; y

DA INSTRUCCIONES al Director General para que busque de manera activa nueva fuentes de financiación, ya sea para gastos de capital u operativos, que coordine las actividades de recaudación de fondos de parte de componentes de la UICN, como las comisiones, y que mantenga estrechos contactos con el WWf al respecto.